

# Servicio Social

PUBLICACION TRIMESTRAL

ORGANO DE LA DE ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO



SUMARIO:

	Págs.
<b>Alejandro del Río:</b> La sustitución progresiva de la Asistencia por la Previsión .....	97
<b>Leo Cordemans:</b> Organización general de la Escuela de Servicio Social de Santiago.....	111
<b>Raimundo del Río C.:</b> Las Leyes Sociales de Chile ....	121
<b>Julio Schwarzenberg L.:</b> Servicio Social del Lactante y del Pre-escolar.....	134
<b>Leo Cordemans:</b> Acción Social en las diversas obras de Santiago.....	142
<b>Luisa Goyeneche:</b> El Servicio Social en el Hospital....	149
<b>Eugenio Cienfuegos:</b> El Servicio Social en la Protección del Escolar.....	158
<b>Hugo Lea-Plaza:</b> Protección Social de los Niños anormales y delinquentes.....	166
<i>Miscelánea</i> .....	173
<i>Tribuna libre</i> .....	188

---

**REDACTORA JEFE: STA. LEO CORDEMANS,**  
DIRECTORA DE LA ESCUELA.  
DIRECCION: AGUSTINAS 632  
SANTIAGO DE CHILE  
SUSCRIPCION ANUAL: DIEZ PESOS

# ORGANIZACION GENERAL DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE SANTIAGO

POR

Mlle. LEO CORDEMANS

Directora de la Escuela de Servicio Social

(Relación presentada a la Conferencia Nacional de Servicio Social)

Para realizar el programa moderno de la Beneficencia, del cual el Doctor del Ríó, que es uno de sus más eminentes promotores, acaba de describirnos un aspecto característico, era necesario, evidentemente, entre los sociólogos innovadores y los ignorantes asistidos, intermediarios preparados que, comprendiendo las tendencias nuevas de la acción social y poseyendo las cualidades morales y los conocimientos necesarios, pudieran aplicar práctica y sistemáticamente sus directivas.

Sin duda, y respondiendo a una objeción que se me ha hecho a menudo, han existido en todo tiempo gentes que, por instinto, y guiadas por un vivo, profundo y desinteresado sentimiento de abnegación, han dado a su caridad la forma inteligente y previsora de una ayuda eficaz y definitiva pero, al lado de estos seres de elección que, por naturaleza, eran auxiliares sociales, ¿cuántas otras no ha habido que por falta de preparación o de interés han distribuído sus limosnas sin mejorar en mucho, ni por mucho tiempo, la situación de los socorridos?

A estos últimos, sobre todo, y tal vez también a los primeros, para que al fruto de sus propias experiencias agreguen el del trabajo de los otros, a todos aquellos que deseen consagrar su vida o algunas horas de ella a aliviar la miseria humana, para todos éstos se abre la Escuela de Servicio Social.

Y, sin duda alguna, su organización responde a una necesidad de la vida moderna, puesto que, derivadas de algunos cursos nacidos a fines del siglo pasado, se han multiplicado a tal punto que su número pasa hoy día de cien.

Se pueden resumir todas estas escuelas en dos tipos: la



escuela anexa a la Universidad, como en los países anglo-sajones, y la escuela independiente, más generalmente adoptada en los países latinos. Sin duda, la Escuela de Servicio Social y la Universidad no pueden sino que ganar por estar en contacto estrecho la una con la otra, la una, quitando a los cursos universitarios el carácter teórico muy árido que presentan en la mayoría de los países (en Europa, por lo menos, la enseñanza universitaria es la que usa métodos más defectuosos) y la Universidad, por el contrario, con sus numerosos cursos dirigidos por especialistas eminentes, dando más soltura y elasticidad al estudio del Servicio Social, permite a cada alumno elegir entre numerosas ramas, aquellas que lo preparan mejor en las funciones a las cuales desea consagrarse.

En los países latinos, al contrario, ha sido adoptada la Escuela de Servicio Social completamente separada de la Universidad. Así la organización de este género de escuelas es más simple, más fácil, se evitan mejor los obstáculos. Las universidades europeas son como esas viejísimas señoras cuyos grandes lentes de carey no corrigen siempre suficientemente la miopía, y que detestan introducir el menor cambio a sus costumbres seculares. Son poco hospitalarias a las innovaciones, y consideran altamente sospechoso todo aquello que no conocen sino desde hace siglos o, a lo menos, desde algunos lustros. Y desgraciadas entonces las ideas que no han acogido en el tiempo de su mocedad, cuando no habían puesto todavía entre la vida y ellas, entre el progreso y ellas, una muralla infranqueable traspasada sólo por estrechas troneras, no dejando pasar más que un aire filtrado sin ningún fresco vigorizante.

Feliz es Chile donde las universidades son jóvenes y donde las señoras de edad, también, son tan jóvenes como benévolas. Pero después de esta digresión, volvamos a las Escuelas de Servicio Social. Su creación como organismo separado no deja de ofrecer sus ventajas. Primero, la coordinación del programa de las diversas ramas puede obtenerse más completo, el profesor organizando su curso, estudiando cada ciencia sobre un ángulo determinado, adapta exactamente sus enseñanzas

no a un auditorio heterogéneo, sino que a estudiantes que tienen un fin determinado y preciso.

Las combinaciones del horario pueden también arreglarse de manera más práctica y, sobre todo, las estudiantes pasan un tiempo más considerable en la atmósfera de la escuela; este ambiente de interés por los problemas sociales y esta atmósfera moral de dignidad, de calma, de sinceridad, de un integral deseo de servir, de este profundo respeto por la tarea social que exige servidores dignos de ella. Pues, la escuela, tanto como por sus enseñanzas debe actuar también por influencia indirecta; debe ser el templo claro, libre y feliz donde se inician en una tarea sagrada, el santuario donde se sonroja por un pensamiento bajo, vil y aún frívolo.

Para permitir a esta acción ejercerla en toda su plenitud, muchas escuelas han adoptado la forma del internado y es indudable que la vida familiar y cotidiana ofrece las posibilidades de dar lecciones profundas y tanto más eficaces e imborrables cuanto que han surgido de la vida misma y no de cualquiera enseñanza más o menos dogmática. Sin embargo, muchas familias no pueden aceptar este régimen para uno de sus miembros; este sistema encierra gastos considerables, sea para las alumnas si, como en Europa, deben pagar una pensión, o sea para el organismo organizador, si la escuela es gratuita.

En Santiago tenemos una Escuela de Servicio Social de externado gratuito. Esta escuela, la primera en la América latina y, más aun, la primera que ha sido establecida en los países hispano-americanos, fué fundada en 1925 a la vuelta de un viaje de estudios hecho en Europa por los señores Ismael Valdés Valdés y Alejandro del Río, dos eminentes filántropos a quienes Chile debe la creación de más de una obra pacientemente estudiada, generosamente realizada, y teniendo bajo la forma más simpática un alcance social al cual me siento feliz de rendir homenaje.

La primera directora de la Escuela fué mi compatriota Mme. Jenny Bernier, quien tuvo que luchar contra numerosas dificultades, pero que terminó con éxito el primer curso 1925-26, al fin del cual 42 niñas obtuvieron su diploma de Visitadora Social.

Un nuevo curso se abrió a principios de este año y, para hacer frente al número cada vez más crecido de niñas y señoras que solicitan su admisión en la escuela, como también a la demanda de Visitadoras Sociales que viene de las obras de beneficencias, organismos públicos e industriales, se ha decidido, igualmente, abrir una sección en 1928.

Nadie se extrañará de vernos seleccionar con un cuidado particular, y que el tiempo no hará más que acrecentar, las alumnas que son admitidas a seguir los cursos de la escuela. Las condiciones de entrada son las siguientes: tener entre 20 y 40 años, medida muy sabia, pues la práctica del Servicio Social exige un tino, un tacto, una indulgencia equilibrada, sangre fría, un espíritu de decisión y, en fin, una dosis de comprensión y de experiencia de la vida que son raramente el patrimonio de las felices primaveras de la vida descuidadas de todo y llenas de ilusión.

Un certificado médico de buena salud es exigido y tal vez sería conveniente no contentarse con el certificado dado por el médico de la familia, no por desconfianza hacia el médico, sino porque sería útil asegurarse por un examen hecho en vista del ejercicio de una profesión que exige un gran desgaste de energía física, cerebral y nerviosa, que la candidata no esté sujeta a estas pequeñas molestias, a menudo inconvenientes que la Facultad desprecia, pero que constituyen, sin embargo, un vicio redhibitorio para la Visitadora Social.

¿Creen Ustedes que puede ser extremadamente útil una Visitadora cuyos órganos estén perfectamente sanos, pero que no está en buenas condiciones de salud sino que a condición de hacer una buena siesta después de almuerzo, de no levantarse sino que a las 9, de no andar más de 3 cuadras, de no estar obligada a mantenerse de pie por algunas horas, de no encontrar obstáculos, ni contrariedades, y de no realizar más que tareas agradables? Estas son tiernas y sentimentales criaturas que podrían adornar maravillosamente un salón rosa y dorado, pero no servirían más que de estorbo en una escuela de Servicio Social.

Las candidatas deben presentar referencias sobre su persona, hacerse recomendar por gentes honorablemente cono-



cidas, ser autorizadas para entrar a la Escuela por las personas de quienes ellas dependen y obtener una fianza nominal por \$ 2,000.

Las candidatas están obligadas a exponer por escrito los motivos que las inducen a entrar a la Escuela y, si nosotros no decimos como Talleyrand, «deme dos líneas escritas por un hombre y le haré ahorcar», si aún no poseemos la ciencia del grafólogo, a lo menos, por esta confesión parcial podemos formarnos una primera idea del valor moral e intelectual de la joven.

Tres años de humanidades o estudios equivalentes se exigen y esto es un gran *mínimum*. Sin duda, para ser una buena Visitadora Social, no es indispensable conocer el cálculo integral o diferencial, ni poder discutir todas las legislaciones por las cuales ha pasado Francia desde San Luis hasta Poincaré, pero se admite generalmente que los cerebros por los cuales han pasado todos estos conocimientos hayan adquirido una madurez de espíritu particular, y una posibilidad de adaptar a todas circunstancias las facultades de razonamiento, de juicio, de reflexión, la inteligencia, en fin, que estos estudios han desarrollado.

Las candidatas que reúnen las condiciones citadas son admitidas a ensayo por un período de dos meses, durante los cuales son estudiadas con simpatía, con indulgencia por los pequeños defectos posibles de corregir, pero con estricta imparcialidad y el escrúpulo de no hacerlas perder su tiempo en estudios vanos para ellas, pudiendo disponer de él para perfeccionarse en un otro camino.

Un examen, en fin, decide de su suerte. Se ha maldecido mucho los exámenes y aun, según mi parecer, se los ha calumniado un poco. Hacer el proceso del examen o prueba de memoria, sería como empujar una puerta abierta; pero rehabilitar el examen organizado para juzgar la facultad de comprensión, la reflexión, el espíritu de orden de una alumna, es una empresa que me tienta y a la cual, si Ustedes me lo permiten, consagraré algunos instantes.

Una de las pruebas de nuestro examen es la reproducción de una conferencia en un resumen de ésta; este es un trabajo

que da una idea bastante exacta sobre el valor intelectual de la alumna, pues él exige la atención sostenida, la soltura de espíritu bastante grande para escuchar una frase y anotar resumiendo la anterior, y el juicio pronto y seguro que recoja las ideas principales, importantes, dejando a un lado las consideraciones accesorias, la lucidez que permite ordenar rápidamente la materia, cualidades son estas tanto raras como preciosas.

Otra prueba consiste en una conversación cuyo tema y pretexto son el comentario de una lectura hecha, y yo les aseguro que la elección de este libro (dejando a la alumna en completa libertad) y los comentarios que puedo provocarles a este respecto, corre el velo de sus conocimientos, su educación, las ideas morales y filosóficas, el juicio, el carácter, la psicología, en fin, de la más magistral manera.

Una prueba de memoria viene a juntarse a las otras dos y y las compete; no se debe estimar en menos el papel de la memoria en la vida, y sobre todo en la vida profesional de la Visitadora Social.

Además, la adquisición de conocimientos revela también la aptitud al esfuerzo, la perseverancia, la fuerza de voluntad, el triunfo sobre la indolencia natural, cualidades que son la clave del éxito. Franqueada esta prueba, la directora hace una relación al Consejo Directivo, compuesto por los señores Gregorio Amunátegui, Eugenio Díaz Lira y Alejandro del Río, que determinan la aceptación definitiva. Desde ese momento las alumnas usan el uniforme azul simbólico del Servicio Social que nivela las condiciones, reemplaza las frívolas coqueterías, por la coquetería única: sobresalir en todo lo que conduce a ser una buena Visitadora Social.

La duración de los estudios es de dos años, divididos en 4 semestres, siendo dos de ellos consagrados a los cursos teóricos y los otros dos a trabajos prácticos.

Los estudios del primer año comprenden:

*Semestre de invierno*

- 1.º Instrucción Cívica.
- 2.º Psicología y Economía Social.
- 3.º Higiene y Deontología.
- 4.º Atención de enfermos.
- 5.º Alimentación y Dietética Generales.
- 6.º Técnica de Oficina. Estadística.
- 7.º Moral.

*Semestre de verano*

Práctica del Servicio Social en los establecimientos de Beneficencia Pública y Privada, en la Oficina de Informaciones, en el Settlement, etc.

Visitas y demostraciones en Institutos, Oficinas y Servicios Públicos y Privados.

*Segundo año*

- 1.º Legislación de Higiene y Beneficencia, del Trabajo, de Protección a la Infancia.
- 2.º Economía Social.
- 3.º Puericultura.
- 4.º Atención de heridos.
- 5.º Alimentación y Dietética especiales.
- 6.º Contabilidad.
- 7.º Organización de la Beneficencia Pública.
- 8.º El Servicio Social en las diversas especializaciones.

Cada cual comprenderá la necesidad que tiene la Visitadora Social de conocer las principales leyes que rigen el país, leyes que los mismos beneficiados a menudo ignoran; en este dominio, una importancia capital se da a la legislación del trabajo, a la que protege a la mujer y al niño.

La Psicología es un conocimiento indispensable y básico, así como también la Deontología y la Moral por una parte



y, por otra, la Higiene y la Puericultura, de las cuales la Visitadora Social debe ser la mensajera y la que la implanta en los hogares pobres.

La Visitadora Social debe también, en caso de necesidad solamente y sin inmiscuirse en el dominio propio de la enfermera, poder dar los primeros cuidados a los enfermos y heridos, no ser una de esas expectadoras que manifiestan su sensibilidad de la manera más inútil, más funesta y más intempestiva, es decir: por gritos, fatigas o crisis de nervios; ¡a Dios gracias estas manifestaciones pasan un poco de moda!

Una atención especial se da al curso de Alimentación y Dietética que permite a las alumnas realizar prácticamente los menus que, sin quitar las costumbres populares, lo que sería un gran defecto, dar, a precios bajos, la ración alimenticia del adulto y del trabajador; más tarde se inician en preparar los alimentos para niños y los regímenes prescritos por el médico y, a fin de persuadirlos de que todo crimen culinario lleva en sí mismo su castigo, nos servimos juntas el resultado de sus trabajos y no solamente en el curso de este año no se ha comprobado ningún envenenamiento, sino que aún puedo asegurarles por recuerdos personales, que esta cocina económica está bien lejos de carecer de sabor.

La Contabilidad, Estadística y Técnica de Oficina son cursos útiles para las futuras organizadoras de obras o más humildemente, para aquellos que darán a las organizaciones los elementos de que ellas tienen necesidad.

Los trabajos prácticos comprenden la visita a las instituciones, oficinas y servicios públicos y privados; estas visitas son dirigidas por los profesores o por la directora y hacen en la Escuela el objeto de un estudio crítico y de un cambio de ideas entre los profesores y las alumnas.

Estas visitas son seguidas de las estadas que hacen las alumnas en el curso de los semestres de verano.

Durante el primer año, las alumnas se quedan solamente 8 a 15 días en una obra, donde trabajan bajo la dirección de una Visitadora Social titulada; estas estadas breves tienen el valor de una visita larga y prolongada, permiten a la alumna revelar sus aptitudes, conocer el papel de la Visitadora Social

en cada categoría de obras y elegir con conocimiento de causa la especialidad a la cual ella desea dedica.

El próximo año se crearán cinco especializaciones: Infancia, Servicio escolar, Industria, Asistencia, Hospitales. Aquí, al lado de ciertos cursos comunes, las alumnas de cada especialización asisten a cursos particulares, que, para aquellas que se destinan a las obras de la infancia, les hacen conocer de una manera profunda todo lo que trata de la legislación sobre los niños y adolescentes, la psicología infantil, la infancia anormal, abandonada y delincuente.

Las que deseen consagrarse al Servicio Social Escolar estudian las leyes y programas de la enseñanza, orientación profesional, organización del descanso y, especialmente, bibliotecas infantiles. Las futuras Visitadoras de la industria deben conocer la higiene del trabajo, la legislación de éste, los problemas relacionados con el aprendizaje, las contrataciones del personal, la economía política y social, la organización del descanso y de las obras de ahorro, de previsión, de mutualidades, sindicatos, etc.

Las alumnas que se destinan a las obras de Asistencia Pública como el Seguro Obligatorio, es indispensable que participen de los cursos enumerados, agregando la práctica administrativa.

En fin, las alumnas del servicio hospitalario, profundizan el estudio de las nuevas concepciones del hospital, del dispensario y de la higiene.

Estas especializaciones no fueron creadas desde la fundación de la Escuela, dada la incertidumbre en que se encontraba entonces, respecto a la acogida que las obras harían a la Visitadora Social; yo creo que esta medida fué muy sabia, dejando a cada una un campo de acción que no se restringe en nada.

### *Segundo Año.—Estadas*

Terminados los estudios, la alumna se somete a un examen, tomando también muy en cuenta su trabajo en las obras y los trabajos del año, así como la tesis social que debe presentar al jurado; estas tesis son basadas en las experiencias adqui-

ridas durante las estadas y corroboradas por lecturas apropiadas.

Tal es la organización de la Escuela que esperamos que será pronto completada por un Settlement, especie de centro de educación para niños, campo de acción para las alumnas que harán aquí sus primeras armas.

A pesar de la hora tan avanzada, no puedo pasar en silencio el Club fundado por las Visitadoras Sociales y que constituyen un centro donde las Visitadoras vienen a confortarse de tiempo en tiempo, ni el nuevo órgano de la Escuela, la revista «Servicio Social», destinado a servir de lazo entre todos aquellos que se interesen por las cuestiones sociales.

Hé aquí como funciona la Escuela de Servicio Social de Santiago, nuestra escuela.

Es un establecimiento donde se reúne aquellos que tienen alguna experiencia del trabajo social y los que desean basar en conocimientos sólidos su buena voluntad y su deseo de ser útiles; es una colmena bulliciosa, donde en el esfuerzo común y en la más cordial y la más benévola colaboración, ensayamos realizar el ideal del Servicio Social: «Aprender para servir mejor».